

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MOCEJÓN

Al desconocer la residencia y domicilio de don Elvis Daniel Correa Infantes, para notificación de resolución 176 de 2014 dictada en fecha 26 de febrero de 2014 para entrega de vehículo Opel Astra matrícula LE9948V en el Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos.

Se pone en conocimiento del interesado que el contenido íntegro de la referida resolución y demás documentación obrante en el expediente se encuentra a su disposición en las oficinas del Ayuntamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, pudiendo comparecer en las oficinas municipales en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para el conocimiento íntegro de la mencionada resolución.

Asimismo se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Todo ello sin perjuicio de que pueda realizar cualquier actuación o interponer cualquier recurso que estime procedente.

Mocejón 6 de marzo de 2014.-El Alcalde, Plácido Martín Barriuso.

N.º I.- 2222